



distrito  
retiro

MADRID

**ACTA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DEL DISTRITO DE RETIRO DE  
FECHA 26 DE ABRIL DE 2023**

**Presidencia:**

D. Santiago Saura Martínez de Toda

**ASISTENTES:**

**DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA  
COMUNIDAD DE MADRID**

D. Javier Caro López

**CONCEJALÍA DELEGADA DE PORTAVOZ,  
SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**

Dña. María Delgado Martínez

**JEFE DE LA COMISARÍA DE LA POLICÍA  
NACIONAL DEL DISTRITO DE RETIRO**

D. Alfredo Arredondo Ronquillo

**POLICÍA NACIONAL, DELEGADO DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

D. Pedro Ruiz

**COMISARIO DE LA POLICÍA MUNICIPAL,  
COMISARÍA INTEGRAL DEL DISTRITO DE  
RETIRO**

D. Lorenzo Manuel Antolínez Remesal

**INSPECTOR DE POLICÍA MUNICIPAL**

D. José Luis Nazario Serrano

**GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID:**

Dña. Ángela León Huete

**GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR:**

Dña. Belén Virto Estrada

**GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-PARTIDO  
DE LA CIUDADANÍA:**

D. Antonio Pardo Barreda

**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:**

Dña. Sonia Belhassen García

**GRUPO MUNICIPAL VOX:**

D. Mariano Vela Pérez

**SECRETARIO:**

D. Carlos de Grado Medrano

**COORDINADOR:**

D. Tomás Bello Carro

En Madrid,  
siendo las  
dieciocho horas  
y cuatro  
minutos del día  
veintiséis de  
abril de 2023,  
bajo la  
presidencia de  
D. Santiago  
Saura Martínez  
de Toda, y en el  
Salón de  
Sesiones del  
Distrito de  
Retiro, sito en  
la Plaza de  
Daoiz y Velarde,  
número 2,  
previa  
convocatoria al  
efecto, se  
reúnen en  
Sesión  
ordinaria del  
Consejo de  
Seguridad del  
Distrito de  
Retiro los  
señores que al  
margen figuran,  
desarrollándose  
la misma con  
arreglo al  
siguiente  
ORDEN DEL DÍA

Secretaría  
Plaza de Daoiz Y Velarde, 2  
28007 Madrid  
Tel. 91 588 63 77

Información de Firmantes del Documento

CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE RETIRO  
SANTIAGO FULGENCIO SAURA MARTÍNEZ DE TODA - CONCEJAL PRESIDENTE DE RETIRO Y  
CONCEJAL ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 16/05/2023 10:53:07  
Fecha Firma: 17/05/2023 17:06:34

CSV : 1P5AQSUCVM710J2K



MADRID



1P5AQSUCVM710J2K

**1°. Aprobación, en su caso, del acta del Consejo de Seguridad celebrado el día 22 de diciembre de 2022.**

**2°. Informe sobre la situación de seguridad en el Distrito de Retiro.**

**3°. Ruegos y Preguntas.**

*D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejales Presidente:* Muy bien; Bienvenidos a esta sesión del Consejo de Seguridad, esta última sesión del Consejo de Seguridad dentro de este mandato 2019-2023.

Vamos a proceder con el orden del día.

En primer lugar, brevemente presentar, especialmente a los integrantes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y del Área y Delegación del Gobierno para, creo, quizá no todos conocen a todas las personas que nos acompañan en el día de hoy. En primer lugar, María Delgado, por parte del Área de Portavoz, Seguridad y Emergencias; nos acompaña también D. Javier Caro, por parte de la Delegación del Gobierno en la Comunidad de Madrid; por parte de la Policía Nacional, de la Comisaría de la Policía Nacional en el Distrito de Retiro nos acompaña D. Alfredo Arredondo, Jefe de la Comisaría, y D. Pedro Ruiz, que es el Delegado de Participación; y por parte de la Policía Municipal tenemos además del nuevo Comisario de Policía Municipal en el Distrito de Retiro, D. Lorenzo Antolínez, que incorporó el 2 de enero de 2023, pocos días después de la última sesión del Consejo de Seguridad y, por tanto, su primera presencia en este Consejo, en el día de hoy, -lleva unos cuantos meses, pero es la primera en este Consejo de Seguridad, tras unos meses ejerciendo labor de Comisario-; y también D. Luis Serrano, Inspector de la Policía Municipal, que nos acompaña también en la mesa, además del Coordinador y del Secretario del Distrito, y de los representantes portavoces, vocales vecinos de los grupos municipales, a los que daremos la palabra posteriormente.

Señalar que, el orden del día que obra en disposición de todos los convocados es, en primer lugar, aprobar el acta de la anterior sesión que,



como decía, fue en diciembre, en concreto el 22 de diciembre; luego la parte central de este consejo, que es el informe sobre la situación de seguridad en el Distrito de Retiro. Hemos tratado prácticamente todos los aspectos de la seguridad previamente, a puerta cerrada, en la Junta de Seguridad. Ahora lo haremos en sesión pública, en este consejo.

Siguiendo el orden que es habitual de otros consejos, en primer lugar daremos la palabra a la Policía Nacional y posteriormente a la Policía Municipal, el Área y Delegación del Gobierno, si lo desean, también, y a continuación daremos la palabra a los grupos políticos municipales de menor a mayor representación en este pleno y, por supuesto también, a los vecinos o asociaciones vecinales si quieren intervenir, después de los grupos políticos municipales, y tras ellos habrá una ronda de respuestas por parte de Policía Nacional como Municipal, como si, así lo estiman oportuno, Delegación del Gobierno y el Área de Seguridad. ¿De acuerdo?

**1º. Aprobación, en su caso, del acta del Consejo de Seguridad celebrado el día 22 de diciembre de 2022.**

D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejales Presidente: Dicho esto, podemos comenzar, Sr. Secretario, con el orden del día, conforme a lo indicado, y para ello tiene la palabra el Sr. Secretario.

Muchas gracias y adelante.

D. Carlos de Grado Medrano, Secretario del Distrito de Retiro:  
Gracias, Presidente.

Buenas tardes.

Primer punto del orden del día, aprobación, en su caso, del acta del Consejo de Seguridad celebrado el día 22 de diciembre de 2022.

D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejales Presidente: Muy bien.

El acta se ha distribuido a los convocados, y no nos consta ninguna observación ni corrección a la misma. Por lo tanto entiendo que podemos darla por aprobada, por asentimiento, si no hay ningún comentario.

La damos por tanto por aprobada.



Sr. Secretario, tiene la palabra.

**2º. Informe sobre la situación de seguridad en el Distrito de Retiro.**

D. Carlos de Grado Medrano, Secretario del Distrito de Retiro:

Segundo punto del orden del día, informe sobre la situación de seguridad en el Distrito de Retiro.

D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejal Presidente: Muy bien, muchas gracias.

Pues siguiendo con el orden de intervenciones que ya he indicado en la introducción, en primer lugar vamos a dar la palabra al Jefe de la Comisaría de la Policía Nacional en el Distrito de Retiro, D. Alfredo Arredondo, para ese informe en sesión pública.

Adelante, Alfredo, cuando quieras.

D. Alfredo Arredondo, Jefe de la Comisaría de Policía Nacional:

Buenas tardes.

En términos generales, en el Distrito de Retiro se ha producido una reducción de la tasa de criminalidad, comparado con el año pasado, de un 2%. Es decir, hay un 2% menos de delitos. Pero destaca sobre todo que en el conjunto de delitos graves y menos graves, es decir, en los delitos importantes, el resto son las antiguas faltas penales, llamados ahora delitos leves, no es tan acuciante, pero en los delitos importantes es de un 11,93%, es decir, de un 12% de reducción, que es muy importante.

Destacan elementos como los robos con fuerza en vivienda, que prácticamente se han reducido un 50%, es decir, hay la mitad de robos con fuerza en vivienda que hubo en el primer cuatrimestre del año pasado, comparado con el año pasado, es decir, es una reducción importantísima de un hecho tan gravoso para los vecinos del Distrito de Retiro y que tanto nos importa a todos.

En general, los hurtos también se han reducido, afectando especialmente al Parque del Retiro, y sólo poner un pequeño punto negro,



que se han incrementado ligeramente los robos con violencia e intimidación.

Hay dos fenómenos en este incremento, uno que es falso, es decir, por desgracia todavía la gente no entiende que el hecho de denunciar una acción falsa en Comisaría puede ser de reproche penal, y se ha detectado que muchos de esas denuncias son denuncias producidas porque la gente pierde, o es hurtado el móvil, y para recibir el pago del seguro está denunciando robos con violencia que luego se constata que no son ciertos. Es la picaresca, un poco, en la práctica. Nosotros le recomendamos siempre a la gente que diga la verdad porque en este caso se constituyen delitos de simulación de delitos. Ese punto.

Y luego sí que se detectó un pequeño incremento, que rápidamente la Comisaría, y ya se ha notado en este mes, consiguió detener a un montón de gente, pequeños grupos de jóvenes, no relacionados con bandas juveniles, sino jóvenes que se desplazaban de distritos periféricos y acudían al Distrito de Retiro, que cometían pequeños robos con violencia, fundamentalmente, más que violencia, empleaban la intimidación, a otros jóvenes o adolescentes. Se ha resuelto... se han llegado a resolver casi el 40% de los hechos. Quedan algunos por resolver, que me consta que mis investigadores lo van a llevar así, y poco más. Es, si acaso, el único punto negro.

Seguimos teniendo el problema estratégico de la ciberdelincuencia. La Comisaría está realizando un tremendo esfuerzo por formar a los ciudadanos para que puedan moverse, si se me permite la expresión, por el ciber mundo, con toda la seguridad. Pero necesitamos la colaboración del ciudadano y que, de alguna manera, demande más formación para poder hacerlo.

Y sí destacar un punto muy positivo, que ha sido la colaboración con Policía Municipal, que se ha incrementado notablemente con la realización de dispositivos, por ejemplo, en el Parque de Roma, para controlar el botellón, para controlar el pequeño tráfico de drogas, con dispositivos en el interior del Parque del Retiro, a fin de evitar los hurtos

Información de Firmantes del Documento



y controlar los muy pequeños restos que quedan del menudeo que pudiera existir en su momento en el Parque del Retiro, y que a supuesto elementos concretos, la desarticulación de dos puntos de venta de droga, en los cuales se produjo la incautación de cantidades más que notables para acreditar que allí se estaba produciendo un tráfico de drogas, y además colaboración que se está profundizando.

En definitiva, en tasa de criminalidad el distrito va muy bien. Va muy bien, y tenemos, sigue habiendo delitos, porque la criminalidad cero no existe, pero realmente vivimos, se puede afirmar que vivimos en un distrito muy seguro.

D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejal Presidente: Muchas gracias, Alfredo.

Trasladar el agradecimiento de la Junta Municipal por el trabajo excelente que venís desempeñando en la Policía Nacional en general, y en particular en el ámbito del Distrito de Retiro y, bueno, esa dedicación continua que redunda en esos niveles satisfactorios, sin perjuicio de las incidencias que has comentado y que bueno, incluso son cifras globales que van incluso mejorando este último año, y es un motivo de alegría para todos, para todos los vecinos y para toda la institución del Ayuntamiento de Madrid, desde luego.

Agradecer también, ya de paso que estoy en la fase de agradecimientos, la colaboración que hay, muy frecuente, muy fluida y muy ágil y ya efectiva entre Policía Nacional y Municipal, que es muy positivo para el desempeño y mejora de las condiciones de seguridad del Distrito y, por su puesto, a la Policía Municipal en su conjunto, al Comisario y a todo el equipo de la Unidad Integral del Distrito de Retiro, por su trabajo conciencioso diario y excelente, también, en el ámbito de la seguridad, en los múltiples planos de la seguridad del Distrito.

Sin más, ahora sí que voy a dar la palabra al Comisario, a D. Lorenzo Antolínez, Comisario de la Policía Municipal en el Distrito de Retiro, para que haga su informe en esta sesión pública.

Adelante, por favor.

6

#### Información de Firmantes del Documento

CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE RETIRO  
SANTIAGO FULGENCIO SAURA MARTÍNEZ DE TODA - CONCEJAL PRESIDENTE DE RETIRO Y  
CONCEJAL ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 16/05/2023 10:53:07  
Fecha Firma: 17/05/2023 17:06:34

CSV : 1P5AQSUCVM710J2K



D. Lorenzo Manuel Antolínez Remesa, Comisario de Policía Municipal: Muy bien.

Buenas tardes a todos, y agradecido porque estén aquí.

Voy a dar unos datos, también, muy genéricos, simplemente por no aburrirles, porque nosotros tenemos datos estadísticos, pero entiendo que aquí, si nos ponemos a hablar mucho tiempo va a ser un problema. Voy a tratar de acortarlo lo más posible.

Nosotros, en materia de seguridad, no sé si conocen, supongo, todos, que nos remitimos un poco a los datos que ha dado el Comisario, lo cual suscribo, en materia de seguridad ciudadana. Lo suscribo al 100%. Colaboramos, lógicamente, con ellos, y reportamos datos a ellos, con lo cual ellos tienen datos mucho más precisos en esa materia.

Doy datos un poquito genéricos, también, sobre el distrito, sobre otros campos que nosotros actuamos, como por ejemplo el campo de seguridad vial.

Decirles que estamos implementando actuaciones muy frecuentes sobre tema de seguridad vial, con dispositivos estáticos, con controles de alcoholemia, con dispositivos de alta visibilidad respecto a tráfico, para tratar de rebajar los niveles de siniestralidad vial en este Distrito. Lo están haciendo todos los otros distritos. Saben que nosotros tenemos un plan de seguridad vial instaurado, y nos obliga a que, prácticamente a diario, tenemos que sacar ese tipo de dispositivos en materia de tráfico.

Hay estadísticas que tengo aquí, que luego les comento. Si me las quieren pedir posteriormente se las daré, estaré encantado.

Hemos tenido la mala fortuna de algún accidente que ha ocurrido recientemente, en este último mes, en este distrito, con dos fallecidos, pero eso no significa que no vengamos, en el día a día, trabajando de forma notable sobre ello.

Respecto a protección de sectores vulnerables, decirles que sobre aquellos vecinos que se acercan a la Unidad, a comunicar quejas, a comunicar consultas, a comunicar demandas, venimos actuando. Hemos

7

Información de Firmantes del Documento

CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE RETIRO  
SANTIAGO FULGENCIO SAURA MARTÍNEZ DE TODA - CONCEJAL PRESIDENTE DE RETIRO Y  
CONCEJAL ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 16/05/2023 10:53:07  
Fecha Firma: 17/05/2023 17:06:34

CSV : 1P5AQSUCVM710J2K



recibido un número parecido de solicitudes o demandas respecto del año pasado, este mismo periodo del año pasado, desde enero hasta ahora. En concreto tenemos 29 expedientes con datos completos y otros 18 sin datos, con los cuales estamos en ello. Algunos de ellos los hemos completado y los hemos contestado.

Sobre el tema, que saben también, que la actuación nuestra con el personal de agentes tutores, con visitas y vigilancias en los alrededores de los colegios, casi a diario, si no de todos, tres por la mañana y tres por la tarde, de forma frecuente, con contactos escolares, sobre peticiones y demandas que nos hacen los propios colegios, o en contactos con las familias sobre expedientes de absentismo, etcétera.

Sobre sesiones de educación vial, porque entendemos que también es una parte muy importante, empezar con los menores sobre ese aspecto de la siniestralidad vial, llevamos en este caso concreto desde enero, hemos efectuado 77 charlas en colegios.

Respecto de problemas de convivencia, que es un poco también lo que algunos de ustedes, viendo las personas que están aquí, supongo que se referirán, como saben, tenemos el Parque del Retiro, que es un enclave muy importante sobre el que realizamos múltiples esfuerzos, y en materia de convivencia, con decirles que hemos hecho 85 actas de denuncia en materia de consumo de alcohol, revisiones dentro del Parque del Retiro, sobre el tema de delitos de propiedad intelectual e industrial, lo que se llama venta ambulante, mal llamada venta ambulante, que son delitos con actuaciones que, precisamente desde hace poco tiempo llevamos haciendo una actuación importante, muy intensiva, sobre este asunto que nos preocupa bastante, y que efectivamente queremos que remita.

Y luego, el resto de cuestiones, a lo que nos dedicamos todo el tema de los locales de ocio, que saben que nos dedicamos a hacer esas inspecciones, estamos completando prácticamente el 100% de las inspecciones a los locales de ocio, fundamentalmente, pretendemos acabarlas en este mes de junio, como máximo, y luego las inspecciones a

Información de Firmantes del Documento



las terrazas del distrito, que hemos hecho una actuación muy intensiva, facilitada por la propia Junta Municipal, para que, en la medida de lo posible, y vamos a seguir sobre ello, lógicamente, porque viene el buen tiempo, en la medida de lo posible tratar de disciplinar que las terrazas se adecúen a los espacios que tienen autorizados y a la normativa sobre otros aspectos, como por ejemplo el tema de ruidos. Sabemos que hay problemas, estamos sobre ello, y estamos actuando cada vez más fuerte porque viene el buen tiempo y sabemos que el buen tiempo da pie para que algunos, lógicamente, traten de alargar la situación de la apertura de las terrazas.

Y nada más. Ponernos a su disposición para todo aquello que consideren, darle las gracias, lógicamente, al Comisario, por esas palabras, que comparto totalmente, en el sentido de que la colaboración es mutua y es muy buena, y nada más. Prestarme a sus preguntas, cuando quieran.

Muchas gracias.

D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejal Presidente: Muchas gracias, Sr. Comisario, por la exposición, y por el trabajo y el esfuerzo en todos los planos que ha referido. Por esa información y trabajo de todos estos meses, ya, desde diciembre y desde que está como Comisario, y vamos ahora a dar la palabra a los grupos políticos municipales, empezando por, en este caso, por el Grupo Municipal Vox, su portavoz, D. Mariano Vela.

Tiene la palabra, adelante, por favor.

D. Mariano Vela Pérez (Grupo Municipal Vox): Buenas tardes a todos.

En primer lugar, queremos agradecer tanto a D. Alfredo Arredondo como a D. Lorenzo Antolínez la información que nos han facilitado, y expresarle nuestro reconocimiento por el trabajo diario que la Policía, tanto Nacional como Municipal, desempeñan en favor de la seguridad de todos los vecinos del Distrito de Retiro.



Aún siendo Retiro un distrito bastante seguro, como nos han informado, hay algunos problemas que preocupan a nuestros vecinos, como son los robos y los hurtos en la zona de Conde de Casal y Avenida del Mediterráneo. En esta zona, que siempre había sido una zona segura, últimamente están proliferando estos delitos. ¿Podrían indicarnos, el Inspector Jefe, de si se ha producido un aumento de las denuncias por robo en esta zona del distrito, y si han tomado alguna medida para evitarlos?

Unos vecinos también nos han comunicado que el centro de transformación eléctrica de la calle Abtao, casi esquina a Cavanilles, ha forzado la cerradura y hay varios indigentes dentro. Este hecho les preocupa por si al manipular algún aparato eléctrico puede provocar un incendio o incluso la muerte de alguno de ellos. ¿Tiene la Policía Municipal o la Policía Nacional alguna información al respecto?

Otro motivo de preocupación que va en aumento es el problema de las bandas juveniles y la ocupación ilegal. ¿Pueden confiar los vecinos de nuestro distrito en que esta lacra social no va a perturbar su sueño?

La venta ilegal es una clara discriminación frente a los comerciantes que pagan sus licencias y sus impuestos. ¿Realmente está la Policía Municipal persiguiéndola? Es frecuente ver a los manteros en el Retiro, vendiendo imitaciones de marcas con total tranquilidad. ¿Son conscientes de que estas personas son mano de obra barata para las mafias que mueven todo este entramado?

El pasado día 30 de marzo estuve en el Pleno de la Infancia. Algunos niños denunciaron los problemas de acoso escolar que sufrían. No sé si los padres han llegado a formalizar estas denuncias en la Comisaría, o sólo se han puesto en conocimiento de la dirección del colegio.

El acoso escolar es un problema que deberíamos combatir por todos los medios posibles, ya que si bien ha existido en mayor o menor medida, en estos momentos, a causa de las redes sociales, el acoso no se limita al entorno escolar. Traspasa los muros del centro educativo y hace

Información de Firmantes del Documento



de la vida del niño, o del adolescente, un infierno del que no se puede librar ni fuera del colegio.

Este problema está aumentando el problema de los suicidios en edades muy tempranas.

Reírse o burlarse del niño diferente es bastante habitual, en una etapa de la vida en la que los pequeños no son conscientes del daño que hacen o de las consecuencias de sus actos.

Por ese motivo es preocupante que la nueva Ley de Educación, más conocida como Ley Celaá, bajo el parámetro de ley inclusiva, introduzca cambios en la escolarización de los alumnos con necesidades educativas especiales y en los centros de educación especial. Los padres de hijos con necesidades educativas especiales son los que mejor conocen a sus hijos y, por ello, son los que deben elegir en qué centros educativos escolarizar a sus hijos ya que, si estos niños son víctimas de acoso escolar debido a la educación inclusiva no deseada, son ellos y sus padres y no los legisladores los que van a sufrir. ¿Podría informar la Delegación del Gobierno si existe algún protocolo para actuar contra el acoso escolar?

La ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI, llamada coloquialmente ley trans, permite autodeterminar el género en el Registro Civil, es decir, una persona puede modificar su sexo ante la administración, a partir de los 16 años, con una simple declaración personal, en la que no hay una intervención de terceras personas. El tiempo máximo de todo el proceso, desde que se acude al Registro hasta que se oficializa, es de 4 meses, y tanto el proceso de hormonación como el de cambio de nombre son voluntarios. Esta ley puede propiciar que muchos maltratadores cambien de sexo en el Registro Civil para evitar las consecuencias de la ley de violencia de género. ¿Han tenido en cuenta este hecho en la Delegación del Gobierno? ¿Van a estar las mujeres víctimas de violencia de género más desprotegidas, tal como está ocurriendo con la Ley Orgánica de garantía integral de la libertad sexual, conocida como ley del sólo sí es sí? ¿No

Información de Firmantes del Documento



hubiera sido más oportuno legislar la violencia en el entorno familiar sin tener en cuenta el género?

Nos gustaría, además, que el representante de la Delegación del Gobierno, tanto el intendente como el inspector jefe, nos informaran cómo han pensado afrontar esta situación que, posiblemente, se de en breve.

Para terminar, quisiéramos que el Sr. Antolínez nos diera su opinión sobre el cierre del museo de la Policía Municipal, que se ubicaba en la calle Alberche. En un pleno reciente nos interesamos por la reapertura de este museo, cerrado por las obras en el año 2017, pero el Concejal Presidente no nos dio muchas esperanzas de que se volviera a abrir en este Distrito.

Después de escuchar las manifestaciones del Alcalde, y ver la buena acogida que ha tenido la exposición sobre la Policía Municipal de Madrid en el museo de Historia de Madrid, ¿piensa el intendente en que se reabrirá el antiguo museo de la Policía Municipal en este distrito? ¿Se están llevando a cabo acciones para este fin?

Y sin más, agradecer a la Policía Nacional y a la Policía Municipal por hacer de nuestro distrito un lugar más seguro. Sin seguridad no hay libertad, y nuestros legisladores se empeñan en proteger los derechos de los delincuentes en detrimento de los derechos del resto de los ciudadanos, por lo que el trabajo de la Policía es verdaderamente complicado.

Afortunadamente una de las mayores amenazas de esta legislatura, que se cernía sobre la seguridad ciudadana, era la reforma de la Ley Orgánica 4/2015, de seguridad ciudadana, quedó paralizada el mes pasado en la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados. Con el fracaso de esta iniciativa de los socios del Gobierno se salva la aplicación de una norma que ha demostrado su eficacia desde su entrada en vigor, y cuya modificación era particularmente desafortunada en unos momentos en los que los agentes de la autoridad sufren cada vez más

Información de Firmantes del Documento



agresiones. Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y todos los ciudadanos podemos felicitarlos por ello.

Muchísimas gracias.

D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejal Presidente: Muchas gracias.

Tiene ahora la palabra el Grupo Municipal Socialista, su portavoz Dña. Sonia Belhassen.

Dña. Sonia Belhassen García (Grupo Municipal Socialista): Muchas gracias, Sr. Concejal Presidente.

Agradecer el trabajo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de este Distrito; los datos les avalan. Gracias por su dedicación y por su profesionalidad, y la seguridad que casi todos nosotros, cuando circulamos por él y por la ciudad de Madrid, podemos decir que vamos tranquilos.

Voy a empezar por... Voy a intentar responder a algunas cuestiones que han planteado, que yo no sé que tienen que ver con la seguridad.

Compañero de Vox, los delincuentes también tienen derechos, aunque usted parece que no lo quiera reconocer. Tienen derechos, son también ciudadanos, en distinto... con algunas diferencias por su situación, pero también tienen derechos.

La ley de seguridad... todavía queda legislatura, que no mandato municipal, -que yo sepa, esto es una Junta de Distrito-; Dejemos que los legisladores legislen en el Congreso, y no nos ocupemos aquí de ello.

Le recuerdo, en relación con la ley de violencia de género, le agradeceríamos en primer lugar que lo reconocieran, porque es difícil hablar con alguien que niega algo que existe. Con lo cual, sería de agradecer que exista, para que así la pudiéramos dotar de recursos, porque su grupo en el congreso ni la dota de recursos... lo único que hace es reunión tras reunión, pleno tras pleno, comisión tras comisión, burlarse y negar su existencia, aunque las cifras son sangrantes y ayer mismo ha muerto otra mujer asesinada por su marido, esta vez, en Ávila.

13

#### Información de Firmantes del Documento

CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE RETIRO  
SANTIAGO FULGENCIO SAURA MARTÍNEZ DE TODA - CONCEJAL PRESIDENTE DE RETIRO Y  
CONCEJAL ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 16/05/2023 10:53:07  
Fecha Firma: 17/05/2023 17:06:34

CSV : 1P5AQSUCVM710J2K



Así que le recomiendo que lea, que vea las noticias, que reconozca la singularidad de la ley de violencia de género y que las mujeres seguiremos reivindicándola, porque queremos y necesitamos de ésta. Lamentablemente, porque aparte de necesitar leyes necesitamos educar en igualdad, cosa que con ustedes es harto complicado.

Y eso me lleva a la ley Celaá, que es una ley de educación, no es lo que usted ha dicho. Los niños y las niñas de este país necesitan recursos, también la gente que tiene necesidades especiales, y desde luego que hay que escuchar a los padres, pero también a los profesionales que usted obvia totalmente.

Agradecerles el gran esfuerzo que están haciendo en ciberdelincuencia. Es verdad que este distrito tiene un 26%, casi un 27% de población mayor, que son los principales afectados, y es verdad que cuesta muchas veces entrar en contacto con ellos. Es un éxito, creo que de esta Junta, lo hemos reivindicado en este pleno, y también le hemos felicitado los esfuerzos que está haciendo la Junta con ustedes, y a través incluso de la sociedad civil, por llegar y ampliar este trabajo que ustedes hacen, para que llegue a vecinos y vecinas que aunque se ofertan los cursos no se apuntan, o lo desconocen, y que sepan que pueden contar siempre con mi grupo para seguir haciendo esta labor.

Afortunadamente la ocupación ilegal en este distrito no existe, los datos lo avalan, igual que avalan que hay bajada de delincuencia, la ocupación ilegal en este distrito es de cero. Cero, repito, cero, y ha sido así durante todo este mandato municipal.

Sí que quiero preguntarle, porque hemos tenido una ronda con las AMPAS de los colegios. Una de las cosas que nos preguntan estos padres y madres preocupados es el porqué en la mayoría de estos colegios, lo que es en la entrada y en la salida, antes veían dotaciones municipales protegiéndola y esto ha desaparecido. Sé que faltan recursos, que es el mayor esfuerzo que podemos hacer todos aquí, que la Policía, tanto la Municipal y la Nacional, tenga recursos, tengan herramientas, tengan profesionales, que se cuente con ellos, que se amplíen las plantillas y,

Información de Firmantes del Documento

CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE RETIRO  
SANTIAGO FULGENCIO SAURA MARTÍNEZ DE TODA - CONCEJAL PRESIDENTE DE RETIRO Y  
CONCEJAL ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 16/05/2023 10:53:07  
Fecha Firma: 17/05/2023 17:06:34

CSV : 1P5AQSUCVM710J2K



desde luego, que estén convenientemente remunerados. Cuenten con nuestro apoyo para ello.

Por centrarme, ¿van a desarrollar algún plan especial, hay alguna razón por la que han dejado de existir estos programas?

Cuando han hablado de los cursos que se dan con los niños, quería referirme, también lo han dicho antes, no hace 15 días tuvimos el pleno de la COPIA, y sí que nos sorprendió comentarios que hicieron los niños, tanto los niños como los adolescentes hablaron de casos de acoso en sus centros escolares, y a mí me dejó particularmente preocupada, creo que hasta el Concejal Presidente, entonces, ya sé que tenemos a los agentes tutores, pero si son ustedes conscientes de esta situación, o si han intervenido en algún momento, y también de otro tipo de cursos.

Sé que no tiene que ver tanto con ustedes, pero también nuestros jóvenes y adolescentes demandan cursos de educación afectivo-sexual, pero esto ya lo dejamos aparte.

Y en relación con esto sí que quería saber si se está haciendo unas campañas especialmente dirigidas a acabar con los flyers que vuelven a proliferar en nuestro distrito sobre la prostitución. Volvemos a ver por todo el distrito este tipo de publicidad, con direcciones, teléfonos y demás, y la verdad es que es bastante desagradable, porque es preocupante también que los niños y las niñas los vean, los intercambian como si fueran cromos. Es que, en ocasiones, se lo toman a broma, pero es que es lo que hacen. Entonces queremos... quería, un poco, si nos pueden responder esto.

Y también los datos... mi grupo está especialmente, siempre los pedimos, los datos sobre VioGén. Entonces queríamos saber si se han modificado. Espero que las cifras sean mejores, que es a lo que aspiramos, que sean mejores y que se reduzcan, porque surten efecto, no porque haya más mujeres a las que proteger.

Y ya, sin nada más que decir, agradecerles, reiterar nuestro agradecimiento durante estos cuatro años, que sepan que pueden contar con nosotros para todo lo que sea necesario y, simplemente, recordar a

15



Información de Firmantes del Documento



CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE RETIRO  
SANTIAGO FULGENCIO SAURA MARTÍNEZ DE TODA - CONCEJAL PRESIDENTE DE RETIRO Y  
CONCEJAL ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 16/05/2023 10:53:07  
Fecha Firma: 17/05/2023 17:06:34

CSV : 1P5AQSUCVM710J2K



la Policía Nacional el anterior Comisario que estuvo con nosotros, Javier Cano, lamentar su fallecimiento en fechas muy cercanas y lamentar esta noticia.

D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejal Presidente: Muchas gracias.

Tiene ahora la palabra el Grupo Municipal Ciudadanos, D. Antonio Pardo.

Adelante, por favor.

D. Antonio Pardo Barreda (Grupo Municipal Ciudadanos): Gracias, Concejal Presidente.

En primer lugar, dar la bienvenida al Distrito a D. Lorenzo Antolínez, nuevo Comisario de la Policía Municipal.

Nos encontramos en la recta final de este mandato, en el que se han tenido que afrontar multitud de problemas, como todos sabemos.

Agradecer la encomiable labor que han llevado a cabo estos años tanto la Policía Municipal y la Policía Nacional. Les animo a que continúen trabajando en esta misma línea, perseverando y mejorando día a día para que nuestros vecinos puedan disfrutar de un distrito y de una ciudad a la altura de lo que los madrileños se merecen.

Me gustaría destacar especialmente los trabajos que realiza la Policía Municipal... perdón. Realiza la Policía Municipal en materia de vigilancia municipal de terrazas, en colaboración con la junta de distrito, además de la labor de los agentes tutores en los colegios del distrito, los controles de alcoholemia por las noches y la vigilancia de la venta ambulante.

Muchos vecinos nos trasladan que la sensación de inseguridad cada vez es mayor. Quizá esta preocupación está relacionada con las noticias que podemos ver diaria en los medios de comunicación sobre los fenómenos de las bandas latinas, aunque, por suerte, según los datos aportados por el responsable de la Policía Nacional, estas preocupaciones no se corresponden con la realidad.



En cualquier caso, como les decía, por favor, sigan perseverando para que Madrid siga siendo una de las ciudades más seguras de Europa y del mundo.

Gracias de nuevo por todo su trabajo, y por si no volvemos a coincidir en próximo Consejo de Seguridad, en el próximo mandato, les deseo todo lo mejor.

Muchas gracias.

D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejal Presidente: Muchas gracias.

Tiene ahora la palabra el Partido Popular, Dña. Belén Virto.

Adelante, por favor.

Dña. Belén Virto Estrada (Grupo Municipal Partido Popular): Buenas tardes.

Nada, simplemente queríamos agradecer la labor que hacen día a día, que consiguen que nuestro Distrito sea de los más seguros de Madrid.

Agradecerles los datos y felicitarles por todos los logros que se obtienen, y dar la bienvenida al nuevo Comisario y desearle lo mejor en la nueva andadura.

Gracias.

D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejal Presidente: Muchas gracias.

Pues, para acabar estas intervenciones de los grupos políticos, el Grupo Municipal Más Madrid, Dña. Ángela León tiene la palabra. Adelante, su portavoz.

Dña. Ángela León Huete (Grupo Municipal Mas Madrid): Gracias.

Bueno, primero agradecer el trabajo de la Policía Municipal y Nacional, y la información que nos estáis dando esta tarde.



Creo que es muy necesario para, lo comentaba el compañero de Ciudadanos, eliminar la falsa percepción que pueda transmitir, a veces, los medios, de inseguridad. Está bien tener estos datos de primera mano.

Bueno, como la verdad es que creo que se han tocado los temas fundamentales que afectan al distrito, igual incidiríamos, si pueden detallar un poco más, las cuestiones de infracciones relacionadas con terrazas, si se ha incrementado o ha disminuido las infracciones, y bueno, sí que han comentado que, de cara al verano, puede que haya más problemas de ruidos, cuál es un poco la expectativa.

Nos han hecho llegar unos vecinos, que ha habido varios incendios de contenedores en el entorno de Téllez. No sé si les consta, si creen que bueno, que son hechos muy aislados o...

Y bueno, sí, la compañera del PSOE comentaba si pueden detallar también datos sobre violencia de género, y yo creo que ya está.

Gracias.

### **3º. Ruegos y preguntas.**

D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejala Presidente: Muy bien, muchas gracias.

Si les parece, para recoger un poco todas las cuestiones que, en este caso, podrán también traer a esta sesión los vecinos o asociaciones vecinales, vamos a darles la palabra primero, y luego pueden dar respuesta un poco a todo lo que se ha planteado, en conjunto.

Y para ello vamos a ver qué vecinos o representantes de asociaciones vecinales quieren intervenir. El tiempo será de un máximo de 5 minutos cada intervención. Lógicamente, sobre asuntos a los que puedan atender o dar respuesta Policía Nacional, Policía Municipal, Delegación del Gobierno o, también, el Área de Portavoz, Seguridad y Emergencias, ¿de acuerdo?

No sabría... ¿pueden levantar las manos otra vez? Vamos a seguir un orden, simplemente, tal y como están situados, porque más o menos todos ustedes la levantan simultáneamente.



En primer lugar, por ese tiempo máximo que se les indicará en caso de que se alcance, D. Javier de la Puente, entiendo que representación de los Amigos del Buen Retiro, o a título particular...

D. Javier de la Puente (Asociación de Amigos de los Jardines del Retiro): No, no. Asociación de Amigos de los Jardines del Retiro, y como no veo a nadie de la Asociación Vecinal Retiro Norte... ¡Ah, ahí! Marini sí ha venido.

Bueno, empezando por la Asociación de Amigos de los Jardines del Retiro, en primer lugar, quiero agradecerlos, agradecer la última reunión, todo lo bueno que se ha hecho aquí y, en especial, a nuestro Concejal Presidente que, posiblemente, a lo mejor no lo vemos durante mucho tiempo por aquí. Siempre nos vamos a encontrar, porque coincidimos en muchas cosas.

Yo sé que se intenta hacer muchas cosas, no tenemos medios, ni humanos ni económicos, en el Retiro ni en las policías. Eso es triste, pero es así. Esperemos que se vayan mejorando estas cosas y, de verdad, de verdad, lo que no podemos tener es un Retiro sin un plan director, sin un plan de usos. Tanto la Policía como nosotros qué se puede y no se puede hacer en este gran parque. El parque pulmón de Madrid, el parque patrimonio de la humanidad, y seguimos así. Nos han dado muy buenas palabras, pero siempre son buenas palabras.

En este sentido solicitamos, bueno, ya es repetitivo, que las decenas de vehículos de todas las clases que hay en el Retiro, de alguna forma se controlen, por la seguridad de los visitantes. Gente, niños, mayores que se exponen a esas velocidades, a esos patinetes, a esos carricoches, a esos tuk tuk de gente que no sabemos ni siquiera si tienen autorización de circular, si tienen seguros... no sabemos nada.

Entonces me apena, porque estamos en el parque mejor de Madrid, y además en el sitio donde más ciudadanos acuden todos los días.

Nos gustaría que, de alguna manera, ese plan de usos que repetidamente lo estamos solicitando, de una vez lo tengamos, lo tengamos, porque si no... No sé. La UNESCO, en su informe decía que

1P5AQSUCVM710J2K

Información de Firmantes del Documento



CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE RETIRO  
SANTIAGO FULGENCIO SAURA MARTÍNEZ DE TODA - CONCEJAL PRESIDENTE DE RETIRO Y  
CONCEJAL ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 16/05/2023 10:53:07  
Fecha Firma: 17/05/2023 17:06:34

CSV : 1P5AQSUCVM710J2K



gracias al plan director que tiene el Retiro... muy bien, está muy bien. Es falso, completamente falso. El Retiro no tiene plan director, tiene un plan del arbolado. Es triste, de verdad, que estemos en esta situación, pero bueno, poquito a poco, yo sé, y me han prometido que se va a arreglar.

Nos gustaría que la seguridad del Retiro fuese integral, o sea, muy bien, la Policía está actuando muy bien, yo sé que bueno, que todavía tienen algunos pequeños problemas. Me gustaría que, por ejemplo, cuando hay árboles peligrosos, yo no voy a decir que sea la Policía, pero sí pedimos una seguridad integral. El otro día se me cayó a escasos metros una rama de 50 centímetros de diámetro, y una chiquita que venía con nosotros, porque pegó un salto. Si no, la mata.

Entonces yo sé que pido mucho, pero también estoy pidiendo, y no lo voy a repetir más, que los agentes de seguridad, que son agentes de la autoridad, que por favor asistan aquí. Esos agentes son agentes de la autoridad, han hecho una oposición, se les está pagando un gran sueldo y no salen porque les da vergüenza, no tienen jefe. Entonces, sé que es un problema, pero estos problemas yo no los entiendo cómo se pueden, diez años con este mismo problema, o veinte años. Es que no lo sé. Es que, de verdad, esta gente está especializada en tema de árboles. No lo entiendo.

Bueno, a María no le voy a pedir más que tenga una reunión conmigo porque ya se acaba la legislatura y no es posible. Yo sé que no es por tu culpa, sino que hay gente, gente que no cree en la democracia participativa.

¿Qué más os podía decir? Pues que me gustaría que la vigilancia, no sólo en el Retiro, sino en las calles, hubiese agentes de aquí, de la Junta Municipal, que andasen. Que andasen, y viesen los problemas que nos enfrentamos todos los días los que andamos. Rejillas levantadas, losas rotas, cosas que la Policía no os digo que no las vigiléis, pero la mayoría de la Policía va en coche, igual que en el Retiro, que va a caballo, y dile a alguien del caballo que se baje del caballo, y no se baja del caballo. De verdad, quedan preciosos. No voy a pedirlos que hagáis el protocolo de

## Información de Firmantes del Documento



las cacas de los caballos, porque debe ser muy complicado, y yo sé que estáis en ello y os lo agradezco.

Y nada más daros las gracias a todos, y si tenéis tiempo y podéis, y queréis ir a ver árboles quedamos, pasaros por el Ramsés, ese maravilloso sitio de delincuentes o no lo sé, que tienen los árboles quemados. Simplemente las estufas las ponen pegadas al árbol y la corteza se quema.

D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejal Presidente: Ha completado su tiempo.

Muchas gracias.

D. Javier de la Puente (Asociación de Amigos de los Jardines del Retiro): Sí, muchas gracias.

D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejal Presidente: Muchas gracias.

Siguiente intervención.

Sí, adelante por favor. Si se presenta, a título individual, o de alguna asociación, para conocimiento de todos. Adelante, por favor.

D. Francisco Garde (Asociación de Vecinos del Parque de Roma):

(Desde el minuto 38:23 hasta el minuto 43:30 no se registró el sonido).

D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejal Presidente: Muy bien, muchas gracias.

Vamos a dar la palabra, ahora siguiendo por la misma fila.

Preséntese, por favor.

D. José Antonio García Calle (Asociación La Voz de Retiro): Hola, buenas tardes.

Mi nombre es José Antonio García Calle, soy el presidente de la Asociación La Voz de Retiro.

Bueno, pues tenía... El otro día me también me reuní...



D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejal Presidente: Disculpe.

Parece que no han escuchado bien. Si lo puede repetir...

D. José Antonio García Calle (Asociación La Voz de Retiro): La Voz de Retiro, presidente de la Asociación la Voz de Retiro.

D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejal Presidente: Gracias, muy amable.

D. José Antonio García Calle (Asociación La Voz de Retiro): El otro día ya me reuní con ustedes, cosa que le agradezco, también quería agradecer aquí la labor que realizan todos ustedes, sobre todo la Policía Municipal y la Nacional. No así a sus jefes. Porque yo, lo primero que quiero decir es que el otro día, cuando fui a la reunión, estaba su jefe, que es Policía de todo Madrid, me quedé alucinado. Menudo mitin echó. Yo vine a hablar yo de lo que pasaba en el Retiro y el Jefe de Policía de todos los policías, haciendo una arenga de lo bueno que era el Ministro del Interior, y la Delegada del Gobierno, que se iba en ese momento, y ahí tiraron como trescientas fotos, y yo prohibí, no quiero salir en ninguna foto de este mitin que me han hecho aquí. Les agradezco mucho que hoy no me hayan echado un mitin.

Bien, vamos al tema. Como les comenté el otro día, había bastante más criminalidad en el Distrito, aunque ustedes estén mencionando lo contrario. Voy a dar datos del Ministerio de Interior, datos del balance de criminalidad del Ministerio de Interior, que lo da el propio gobierno, que es el mismo Ministro de Interior que el otro día su jefe alababa tanto, ¿vale?

El municipio de Madrid, la criminalidad en todos sus conceptos, la criminalidad ha aumentado del 2022 al 2021 en un... No os hagáis mayores que no ven... en un, a ver si lo digo bien, en un 20%, ¿vale?; La criminalidad convencional en un 19%. No lo digo yo, lo dicen ustedes, ¿vale?, el Ministerio del Interior. Homicidios dolosos y asesinatos consumados ha aumentado un 50% en Madrid. Yo, podremos ser una isla aquí en Retiro, somos como Astérix y Obélix, irreductibles ante el mal, pero si no, no lo entiendo. O lo que tenemos que hacer es no salir

22

#### Información de Firmantes del Documento

CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE RETIRO  
SANTIAGO FULGENCIO SAURA MARTÍNEZ DE TODA - CONCEJAL PRESIDENTE DE RETIRO Y  
CONCEJAL ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 16/05/2023 10:53:07  
Fecha Firma: 17/05/2023 17:06:34

CSV : 1P5AQSUCVM710J2K



MADRID



de nuestro distrito para que no nos pasen cosas malas, pero yo, si no, no son datos subjetivos, son datos objetivos.

Homicidios dolosos y asesinatos en grado de tentativa. Ha subido un 66%.

Delitos graves y menos graves, un... O sea, en todos estos conceptos ha subido todo, sobre todo los más graves, en más de 20%. Yo, asustado.

El único que ha bajado ha sido los secuestros, que de nuevo lo han bajado a 5. Todo lo demás ha crecido.

Delitos de agresión sexual, 40%.

Resto de delitos contra la libertad sexual, un 13%

Delitos contra la libertad sexual, también, un 16,40 y un 13%. Y eso que tenemos un ministerio que cobra 500 millones de euros. La verdad, no lo entiendo, se me escapa. A lo mejor tendré que leer más, como dice la gente por aquí, habrá que leer un poquito más, y así lo haré.

Muchas gracias.

Hay otra cosa. En mis asociados están, también lo manifesté el otro día, están muy preocupados que por medio de la ley, -¿me oís bien?-, por culpa de la ley del sí es sí, muchos delincuentes han salido a la calle. En concreto creo que van más de 1.000 en toda España. Yo le solicité el otro día a su jefe que nos dijese si en el Distrito de, en nuestro distrito, existía algún tipo de esos delincuentes que ha salido a la calle por culpa de la ignorancia, -a lo mejor no leen-, de la ignorancia del sí es sí, por culpa de esa ley, que están ya en la calle. Me dijeron que no podían dar esos datos por el tema de la libertad personal y todas estas cositas tan bonitas que sirven para el delincuente, pero para proteger a nuestros hijos no sirven.

No sé si ustedes han mirado ese tema, no lo han mirado, o siguen sin saber cuántos delincuentes de ese tipo, que por culpa de la ley del sí es sí, han salido a la calle en nuestro distrito.

Información de Firmantes del Documento



Hay una cosa que nos preocupa mucho, que también miembros de la asociación nos lo han dicho, nos lo han comentado, y es la violencia política. Yo además de trabajar, también, en lo que puedo o cuando puedo, soy representante de una radio, y en las últimas elecciones autonómicas, fui testigo...

D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejal Presidente: Ha completado su tiempo. Si quiere finalizar la idea... unos segundos...

D. José Antonio García Calle (Asociación La Voz de Retiro): Sí, un poquito más. Con el tema de la violencia política, que creo que es muy importante.

D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejal Presidente: Sí, pero rápidamente, por favor.

D. José Antonio García Calle (Asociación La Voz de Retiro): Gracias.

Yo fui testigo, como reportero, fui testigo de la violencia política de la extrema izquierda, eran de extrema izquierda porque llevaban la hoz y el martillo, podrían ser nazis, totalitarios nazis, pero unos totalitarios comunistas impedían unos mítines de unos partidos que legítimamente tenían allí convocado un mitin, y la Policía, -fui testigo de eso-, la Policía Nacional fue muy pasiva en ese tema. Eran cientos de personas rodeando un mitin que era legítimo.

Entonces quería saber si se ha creado algún órgano especial para estas elecciones, para defender la libertad de expresión.

Muchas gracias.

D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejal Presidente: Muchas gracias.

Vamos a dar la palabra a la siguiente persona. Adelante. Sí, la siguiente fila, adelante.

Preséntese por favor.

D. Carlos López: Sí, buenas tardes.



Me llamo Carlos López y vengo en representación de mi esposa, que está a mi derecha y de mí mismo.

En primer lugar, le quiero agradecer estos cinco minutos que me dan, sobre todo a usted, Sr. Concejal Presidente, al que llevo escribiendo un año y cuatro meses, llamándole por teléfono y jamás me ha contestado, y jamás se puesto al teléfono. Entonces, muchas gracias por estos cinco minutos.

En enero del año 2022, y voy a ser... igual me sobran de los cinco minutos me sobra uno, abrí una cafetería en la calle Estrella Polar, porque la pandemia me arrasó en mis antiguos quehaceres, mi mujer y yo, con 60 años, abrimos una cafetería.

Lo que vengo buscando aquí es a ver si encuentro la solución a lo que me está pasando, nos está pasando, porque todos ustedes, de alguna manera, tienen escritos nuestros y han recibido información nuestra.

Al abrir la cafetería, estábamos en época Covid todavía, pusimos dos mesas debajo de un voladizo, al igual que el establecimiento de mi derecha y al igual que el establecimiento de mi izquierda. Nosotros no éramos profesionales en absoluto de la restauración. Era autoempleo, con 61 años tengo que seguir trabajando y tengo que seguir cotizando. Y la Policía Municipal inmediatamente vino y nos sancionó con 3.000 euros. Al mes, el 24 de febrero. Oiga, usted tiene las mesas y no tiene licencia, pues es verdad, que me sancionen. Yo no dije nada. Era novato, no sabía. Lo extraño es que no sancionaron ni al establecimiento de mi izquierda ni al de la derecha, y ahí es donde empezó ya nuestro calvario.

Le voy a dar una serie de datos, de fechas. Es un poco aburrido, pero al final entenderán ustedes por qué.

En marzo solicito la terraza legalmente. El 8 de junio me contestan que en un espacio de unos 100 metros cuadrados me conceden una mesa y cuatro sillas de terraza. El establecimiento mío de la derecha, que es una panadería, no es ni siquiera una cafetería, tiene 7 mesas con cuatro sillas. Yo tengo una, era la risión del barrio.

Información de Firmantes del Documento



El local de al lado, además, es una panadería, con licencia de panadería desde el año 92.

El 8 de octubre recibo una inspección de Policía Municipal, de terraza, y me vienen a inspeccionar una mesa con cuatro sillas, duró minuto y medio.

Yo seguía pidiendo mis mesas.

El 15 de noviembre conseguimos que la Junta de Distrito empiece a tomar en cuenta nuestra solicitud de terraza. Ya había pasado el verano.

La Agencia de Actividades, mientras tanto, a la cual yo me dirigía, porque la panadería de al lado, el día que nosotros abrimos, se convirtió en cafetería ilegal sin licencia, y empezó a ejercer de cafetería, a vender alcohol, a vender cerveza, a hacer todo lo que hace una cafetería, sin salida de humos...

Nosotros montamos una cafetería puesto que al lado había una panadería desde el año 92. Si hubiera habido una cafetería no hubiéramos puesto otra al lado.

La Agencia de Actividades, y por ser breve, no me recibe hasta el mes de junio, cuando yo solicité esto en febrero. Me dicen, y leo textualmente, les hacen una inspección a nuestros vecinos de la panadería, “establecimiento con licencia de actividad croissantería, pastelería, caramelos y degustación, concedida con fecha de resolución del 9 de abril del año 1992”. Es decir, desde el siglo pasado tienen la misma licencia.

Zona de exposición y venta al público, han instalado mesas para público sentado para un servicio de cafetería para el que no están autorizados.

Se constata licencia actividad tal, tal, tal...

Todo lo cual se informa a los efectos oportunos, proponiéndose, previo trámite... la revocación del título habilitante y el pase de este

Información de Firmantes del Documento



informe al servicio de sancionador, por actividad incluida en la ley tal, tal, tal.

Bien, y les mandan una orden del cierre o que dejen de ejercer la actividad.

La Policía Municipal, Sr. Comisario, desde el mes de mayo hasta el mes de noviembre, ha sido incapaz de entregarles la notificación. Mientras tanto, hemos sufrido dos agresiones físicas, una mi suegro en mayo, otra mi mujer recientemente, con parte de lesiones e ingreso en urgencias, porque nos acosan, pero esos mismos policías municipales, perdóneme, Sr. Comisario, que me dirija a usted, de la Policía Municipal, sí han tenido tiempo para hacerme mientras tanto cuatro inspecciones de mi famosa terraza de una mesa, y tres inspecciones, una la semana pasada, para ver mi licencia, que está, por supuesto, totalmente en regla.

Los mismos policías municipales que vienen a verme a mi no pueden ir a un metro a lado a entregar una orden de cierre, o que dejen la actividad.

Eso es lo que me está pasando.

Sanidad, Industria, -que yo las paso todas gustosamente, porque estoy en regla-, pero es lo que me está pasando, y es lo que les he escrito a ustedes muchísimas veces.

El único señor de aquí que me ha recibido ha sido el comisario Arredondo, porque también me pusieron cámaras para vigilar mis actividades a un metro de mi puerta, donde escuchaban mis conversaciones, mis imágenes, y las de todas las personas todo el mundo que pasaba por allí.

Denuncié a la Policía Municipal. La Policía Municipal se rio de mi en mi cara, diciéndome que veía muchas películas de Antena 3. A los diez minutos llamé a la Policía Nacional y precintaron inmediatamente esas cámaras, y me dijeron que pusiera la denuncia, que es cuando me atendió el Comisario Arredondo, al cual agradezco mucho su tiempo en ese momento.

Información de Firmantes del Documento



Y ya voy acabando, simplemente...

D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejel Presidente: Ha completado su tiempo, sí, por favor...

D. Carlos López: Sí.

Entonces, lo único que solicito de ustedes aquí es que por favor se tomen en serio cuando un ciudadano tiene un problema, como es nuestro caso, de acoso, de violencia por parte de una competencia mal entendida, encima por parte de un establecimiento que es ilegal.

Por cierto, como no le ha dado tiempo a la Policía Municipal en seis meses de entregar la carta de cierre, lo que han hecho es cambiar de nombre a la empresa, solicitar una declaración responsable, y siguen haciendo lo mismo sin haber cambiado ni un grifo, cuando nosotros tuvimos que invertir un montón de dinero para adecuar la cafetería.

D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejel Presidente: Muchas gracias...

D. Carlos López: No sé si algún día me va a contestar alguien sobre este tema...

D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejel Presidente: Ha consumido su tiempo.

Bueno, me permito, aunque luego se haga la contestación conjuntamente a todo, pero bueno, como ha hecho referencia expresa a la Junta Municipal en este caso, en particular, que buena parte del asunto que plantea, la parte de sancionador e inspecciones sí, pero en primer lugar, pedirle disculpas si en algún momento no ha sido diligente la Junta o este Concejel Presidente, pero sí me trasladan que sí se ha contestado por parte de los Servicios Técnicos, que son las solicitudes que ha mencionado de autorizaciones y demás pero, en todo caso... Bueno, en todo caso quiero decir que le traslado mis disculpas si no hemos tratado adicionalmente al conducto técnico formal de la solicitud... Revisaré personalmente el expediente, que es complejo, porque ya me está trasladando que tiene varias fases, varias licencias,

28

Información de Firmantes del Documento



CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE RETIRO  
SANTIAGO FULGENCIO SAURA MARTÍNEZ DE TODA - CONCEJAL PRESIDENTE DE RETIRO Y  
CONCEJAL ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 16/05/2023 10:53:07  
Fecha Firma: 17/05/2023 17:06:34

CSV : 1P5AQSUCVM710J2K



varios locales, está el ADA, está la Junta. Revisaré con el equipo, expresamente, la situación que me traslada y le daré respuesta en concreto, una vez que tenga conocimiento con todo detalle, adicionalmente al que ya me ha trasladado.

Entonces simplemente hacer esta anotación en este momento, sin perjuicio de que yo entiendo que luego ya contestarán todos los asuntos que han planteado los vecinos en las distintas intervenciones.

Gracias, y vamos a dar la palabra ahora, en la última fila ya, o penúltima, sí, por parte en este caso, entiendo, de la Asociación Vecinal Retiro Norte.

Adelante, por favor.

Dña. María Nieves Lozano Carbonero (Asociación Vecinal Retiro Norte): Hola, buenas tardes a todas y a todos. No sé si se oye, ¿sí? Soy Mari Nieves Lozano, Vicepresidenta de la Asociación Vecinal Retiro Norte.

Voy a comenzar haciendo referencia, aunque no sea de nuestro distrito, pero es unos segundos, a la desgracia que pasó el viernes pasado, día 21, en un incendio de un bar que se decía, está todavía todo estudiándose, si era con cocina, si era sin cocina, en un distrito vecino nuestro. Dicho bar parece que había sido inspeccionado en diferentes ocasiones, pero nadie se dio cuenta de que no tenía las condiciones necesarias y de que aquello era, como se ha demostrado, pues lo que ha sido, ¿no?, un cementerio para algunas personas.

En el último Consejo de Seguridad, la Asociación Vecinal Retiro Norte insistimos en la problemática que causa la alta concentración de hostelería. Pero esto no va de un conflicto ni va contra el sector de la hostelería ni de la actividad comercial, sino esto va de un problema que no está previsto por la Administración: por lo que vemos, este conflicto puede terminar en muertes. Yo no voy a poner el acento, si faltan personal, si falta Policía Nacional, si falta Policía Municipal. Yo no voy a poner ningún acento, solamente me remito a los hechos.

Información de Firmantes del Documento



Los vecinos y asociados del barrio de Ibiza estamos muy preocupados, porque en la calle Menorca, 3 hay un restaurante llamado “La Peligrosa”, que se abrió con muchos rollos, problemas -que si licencia, que si sin licencia- y si ustedes se meten y lo buscan en Internet verán que su decoración nos recuerda a la de *Burro Canaglia*, y es por eso que venimos a comunicárselo a ustedes, para que por favor se aseguren de que esta decoración está realizada con un material ignífugo, para que no ocurra lo que ha ocurrido, desgraciadamente, y por lo tanto les pedimos a ustedes que hagan las inspecciones necesarias para ver cómo está este local, y si tenemos algunos más con decoraciones peligrosas.

Por otro lado, tenemos infracciones de aparcamiento. Se aparca de me manera indebida y esto no es una excepción. Esto, en nuestros barrios, y sobre todo el barrio de Ibiza y del Niño Jesús, esto es una norma; en las esquinas, las dobles filas de Narváez, de Menéndez Pelayo, de Doctor Esquerdo, la plaza del Niño Jesús, Reina Cristina... ¿Y qué ocurre? Que esto es muy peligroso, reduce la visibilidad, esas dobles filas, no sólo para los conductores, que ya es suficiente con que se la reduzca a ellos, sino también para los peatones.

Luego, se suben a las aceras, como está ocurriendo en la obra que se ha hecho en la calle Doce de Octubre, con unas aceras magnificas y maravillosas, en vez de con árboles, con cemento, pero eso se ocupa y se suben ahí, todos los coches, camionetas, y ya se lo hemos comunicado en diferentes ocasiones.

Otra denuncia frecuente, que hemos reiterado en reuniones con Policía Municipal y con Policía Nacional, es la ocupación del llamado itinerario peatonal accesible. Y como, sin embargo, seguimos observando que está bloqueado, y que no pasa nada porque esto ocurra. Esto genera un problema de seguridad ciudadana, porque hay excesos de aforo, y así hay un problema que podría marcarse y podría penalizarse, pero esto ni está marcado ni penalizado, porque si no, digo yo que si estuviera, pues estarían multando y a la personas, ¿no? Estamos observando en muchísimas ocasiones que no vemos esas sanciones. Hay una violencia

Información de Firmantes del Documento



física... una violencia, -perdón-, verbal, que tenemos miedo que termine en violencia física, cuando las personas mayores llaman la atención, -y no tan mayores-, llaman la atención pues a otras personas que están entorpeciendo estos pasos. Esto nos da miedo, porque esto ya lo hemos dicho en diferentes ocasiones, ¿eh?, igual que ocurre con todo ese exceso de gente que se pone en los bulevares y en las aceras y están al lado los dueños de los bares. Ahí tenemos siempre muchos problemas. El verano pasado estuvo a punto de llegar a las manos en distintas ocasiones. Por favor, remédienlo. No hagamos que tenga que haber un accidente, que lo va a haber, que los llevamos anunciando ya más de un año. La cosa está muy tirante.

Y ya termino, que sé que me he pasado, ya casi un minuto y les quería pedir refugios climáticos. El verano pasado, en España, murieron muchas personas. No tengo los datos, ¿eh?, de nuestro barrio, que quizás los debería de traer si murió alguna persona. Por lo tanto, les pedimos a ustedes que se haga del Mercado de Ibiza y del salón y del Centro de Mayores, que se haga refugios climáticos, es decir, que se abran hasta más tarde, sobre todo cuando ya llegue el verano, que se abran hasta más tarde y que no se cierren a las 8 de la noche.

Muchas gracias a ustedes y disculpen, porque me he pasado.

D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejal Presidente: Muchas gracias por la intervención.

Creo que están ya todas las intervenciones completadas, por parte de público, de los vecinos asistentes y, por tanto, vamos a dar la palabra ahora en el orden que comentamos: Policía Nacional, Policía Municipal, también tendrá la palabra, lógicamente, la Delegación de Gobierno y el Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias para que cada uno pueda dar contestación a los distintos asuntos que se han planteado y que les afecta directamente, o que quieran intervenir directamente en relación a ellos y, bueno, vamos a proceder directamente en primer lugar, dando la palabra a D. Alfredo Arredondo, Jefe de la Comisaría de Policía Nacional. Tiene la palabra.



D. Alfredo Arredondo, Inspector Jefe de la Comisaría de Policía Nacional: Como tengo además una voz... Sí. Una... Bandas juveniles no existen en el distrito de Retiro. Eso no quiere decir que la Comisaría mantenga una actitud vigilante, extremadamente vigilante, para... Estamos hablando de fenómenos sociales, los fenómenos sociales no conocen de compartimentos administrativos. Es decir, las bandas juveniles no dicen: "No, que estoy llegando al límite del distrito Retiro, me voy a volverme para atrás". O sea, cualquier día pueden aparecer bandas juveniles en nuestro distrito. Insisto, cuando hablamos de la criminalidad en sí es un fenómeno social, y los fenómenos sociales no conocen de límites administrativos. Entonces... pero actualmente no existen bandas juveniles en el distrito de Retiro. El día en que las haya, pues empezaremos a ponerles solución al problema sin menos cabo de que mantenemos una actitud extremadamente vigilante y de prevención.

Ciberdelincuencia. Realmente, aunque no lo veamos porque los resultados de la Comisión de Delitos relacionados con la ciberdelincuencia, en la mayoría de los casos son leves, es decir, las cuantías... En la mayoría de los casos, que hay gente que ha perdido completamente sus ahorros. En la mayoría de los casos, perdemos mil euros, dos mil euros, que bueno, nos duele muchísimo, pero no se produce una ruina familiar. Pero realmente, plantéenselo, la Comisaría está a su servicio para intentar prevenir esto, pero la ciberdelincuencia es el gran problema del futuro, y además es un problema, que lo hemos hablado anteriormente, no es un problema de solución táctica, si me permiten las expresiones. Es decir, necesita soluciones estratégicas que España, como país, debe dárselas, y entre todos, intentar que se incrementen, mejorarlas.

Vale, sobre el acoso escolar, mi compañero de participación ciudadana mantiene una actitud vigilante, hemos detectado algún caso, pero no tanto de acoso escolar como, bueno, de otro tipo de infracciones que rápidamente han sido atajadas. En algún caso se han producido detenciones, no voy a entrar en detalles. Pero, vamos, mantenemos una actitud vigilante. Yo creo que la Policía debe ser siempre más en el ámbito

Información de Firmantes del Documento



penal, como es el derecho Penal, la *ultima ratio*. Es decir, la Policía no soluciona, la Policía limita, controla y reprime, si se me permite la expresión, pero nosotros no damos solución. Entonces, cuantos menos casos de acoso escolar lleguen a nosotros, yo no lo tomaría como una noticia mala, sino como una noticia buena. Es decir, que los propios resortes que tienen los sistemas educativos han sido capaces de controlarlo. No detectamos un problema especialmente, vamos, no detectamos un problema. Sinceramente, a pesar de que mantenemos, mi compañero Pedro mantiene una actitud extremadamente vigilante, y contactos continuos con todos los directores, y cada vez que un director de o un profesor de nos llama acudimos raudos a darle, a interesarnos por el problema y darle la respuesta adecuada.

Sobre el Parque de Retiro, yo creo que Lorenzo lo va a decir también, el Retiro necesita un tratamiento integral. Necesita una, o sea, un, que es una idea que se le ocurrió a él, por cierto, me vas a permitir quitarte la primicia, pero reconozco que se le ocurrió, necesita un reglamento de usos, necesita enfocar una serie de problemas, etc., etc. Yo no hago nada más que plasmarle a mi jefe que la Comisaría de Retiro tiene ahora una nueva tarea: es evidente, las últimas estadísticas hablan de que Madrid ha recibido un millón de visitantes, o mucho más. Los movimientos sociales no entienden de delimitaciones administrativas. Y cuando alguien viene a visitar el centro Madrid, pues ya de paso, como aparece en cualquier página web, pues voy a ver el jardín de Retiro. Eso ha supuesto un incremento notabilísimo de visitantes en el Parque del Retiro. Evidentemente, la Comisaría tiene las limitaciones que tenía, tiene un despliegue, cuenta con un personal donde al principio no se tenía en cuenta esos problemas, que yo creo que a Policía Municipal le pasa tres cuartos de lo mismo. No es menoscabo de que mis jefes tienen nota de ello y evidentemente dentro de la globalidad de los problemas que tiene Madrid a los cuales ellos deben dar respuesta, pues están tiendo en cuenta, y en la media de sus posibilidades, pues irán incrementando las dotaciones policiales de la Policía Nacional en el Distrito Retiro para efectivamente, diferenciar el tratamiento que se le da dentro del Retiro y

Información de Firmantes del Documento

CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE RETIRO  
SANTIAGO FULGENCIO SAURA MARTÍNEZ DE TODA - CONCEJAL PRESIDENTE DE RETIRO Y  
CONCEJAL ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 16/05/2023 10:53:07  
Fecha Firma: 17/05/2023 17:06:34

CSV : 1P5AQSUCVM710J2K



al resto del distrito. Pero tenemos que ser pacientes. Son muchos los problemas, los cuales los dirigentes políticos que tenemos deben dar soluciones, y bueno, efectivamente necesita una solución, pero yo creo que hay problemas más acuciantes dado que la criminalidad en el Retiro, gracias a Dios, está muy, muy, muy contenida, con el sacrificio por cierto de policías que hacen un excelente trabajo, si me permiten decirlo. Vale.

Yo preguntaría, yo, esos datos de la criminalidad, lo siento, no sé de dónde los habrá obtenido usted, pero estoy... Pues la fuente, no son ciertos. Yo lo puedo consultar, lo siento, no son ciertos porque yo consulto... Sí, sí, si le creo. Pero no son ciertos, yo no sé quién los habrá publicado, pero no son ciertos. La criminalidad en Madrid, mirado en la estadística policial por mí, no he mirado la estadística de la globalidad de Madrid porque no es objeto de esta reunión, pero si la miro de vez en cuando y descende la criminalidad en la ciudad de Madrid, está descendiendo la criminalidad en torno a un 2%, ponga lo que le ponga ahí. Si yo no digo lo contrario, pero yo he mirado la estadística policial que es la que vale, que es la que le transmitimos después al Ministerio del Interior. No le voy a decir la cifra exacta, pero le digo, le digo, que la cifra de criminalidad de Madrid está reduciéndose en torno a un 2% y no voy a entrar en cada una de las facetas. ¿De acuerdo?

¿Delitos contra la libertad sexual? La estadística actual no sirve. ¿Por qué? Porque lo que teníamos el año pasado eran abusos sexuales y agresiones sexuales, y todo eso se ha convertido ahora en agresiones sexuales, con lo cual la comparativa de si se ha incrementado el problema o ha descendido no podemos realizarlo. En cualquier caso, si se está dando un tratamiento ahí, si se ha denotado que hay muchas más denuncias por hechos de carácter casi siempre leve. Entonces, poco más. Y sobre el tema del..., le puedo decir que, si nosotros detectáramos a algún agresor sexual o algún peligro de delitos contra la libertad sexual, estaríamos extremadamente vigilantes.

No hay ningún registro de violencia política, no nos consta que haya habido ningún tipo de violencia política. Eso no cabe con que la

Información de Firmantes del Documento



gente, mañana vaya a haber un mitin política y vaya a haber una pelea a lo mejor con motivación política, pero, de verdad, no veamos problemas donde no existen. Desde mi punto de vista, que yo veo lo que cuentan yo por desgracia antes me encantaba salir a patrullar, yo ahora no tengo ningún minuto para salir a patrullar, pero lo que me cuentan los policías es que no tenemos ese problema. Intentaremos que vivamos...

Sobre la calle Estrella Polar no me compete a mí, pero sigo estando a su disposición para intentar, dentro de las formas legales y la manera que le asesoré, cuando usted comunicó, le mandamos la inspección de seguridad privada y, evidentemente, creo que trajo, como usted bien ha dicho resultados. Yo estoy a su disposición para intentar que mediar, ver la solución para que su negocio tire para adelante, porque tiene derecho a ello.

Por último, poco más. Animo a cualquier vecino que detecte situaciones de peligro para la... de carácter genérico, no sólo el ladrón, etc., una situación de, en un local, en un establecimiento donde se pueda detectar algún tipo de peligro para la ciudadanía, que nos avise a nosotros a través del 091 o avise a mis compañeros a través del 112 o 092. Estamos a su entera disposición, y además, como mantenemos esa estrecha relación y esa estrecha colaboración, que casi parecemos uno, cuando no es una competencia propia del cuerpo inmediatamente se la transmitimos al cuerpo competente para que podamos actuar, pero no es óbice para que una patrulla de Policía Nacional, ustedes le comuniquen un hecho que es relevante desde el punto de vista de la seguridad ciudadana, de carácter genérico e, inmediatamente, haga un informe que nosotros se lo haremos llegar a la autoridad competente para que tomen medidas y no ocurran hechos tan luctuosos como los del otro día en la Plaza de Manuel Becerra.

Pues muchas gracias a todos y ha sido un placer.

D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejal Presidente: Muchas gracias, Alfredo.

Información de Firmantes del Documento



Vamos a dar la palabra ahora a Lorenzo Antolínez, Comisario de la Policía Municipal en el Distrito de Retiro. Adelante, por favor.

D. Lorenzo Manuel Antolínez Remesal, Comisario de Policía Municipal: Muy bien, pues buenas tardes a todos. Muchas gracias, Concejal.

Bueno, empiezo un poco por la Asociación de Amigos del Retiro, y la Asociación de Retiro Norte, que bueno, un poco reclaman en muchos aspectos cosas similares. Están hablando del tema, fundamentalmente, del tema del uso que se hace de los vehículos de movilidad personal y otros artilugios que se mueven por el Parque del Retiro y que, efectivamente. Vamos a ver, hemos hablado muchas veces. Yo les doy mi opinión y un poco me ciño a la normativa. Nosotros, es impensable para nosotros, actuar... Me refiero, como norma general. Es impensable actuar si no hay una normativa, si no hay una regulación no podemos actuar en el Retiro, como pretenden ustedes, si no hay una regulación.

Si me preguntan a nivel personal, no me importa dar la opinión personal, pero no estoy aquí para dar opiniones personales o para conducir: "se debería hacer de esta forma, esta otra forma". Digamos que eso para nosotros no es relevante. Nos ceñimos a una normativa y ya.

El parque del Retiro necesita un reglamento de usos. Ojalá que tuviese alguna potestad, en mi caso, o en el caso del Comisario de Policía Nacional, para apoyar eso, porque estamos diciendo, prácticamente... Estamos diciendo exactamente lo mismo que dicen ustedes, necesita un reglamento de usos, como detalle les comento, yo he estado seis años de mando de la Unidad de Centro, de Centro, durante seis años. Les puedo asegurar que conozco perfectamente todo lo que significa presionar en Centro, fundamentalmente lo que ustedes llaman venta ambulante, que son delitos contra la propiedad intelectual e industrial, esa venta que venden camisetas, que venden tal, esas personas les digo, esas personas que se presiona en Centro muchísimo, porque el sitio neurálgico para esa venta es en Centro, es el sitio ideal para vender ese tipo de cuestiones, cuando tú aprietas y haces actuaciones allí, lógicamente, se pasan. No se

Información de Firmantes del Documento



pasan a un distrito de Hortaleza y tal, se pasan a un sitio que es Retiro, porque es el sitio donde la marabunta de gente continúa su paseo y su tal. Entonces, estamos hablando de 100.000... Decía el Comisario, más de 100.000 personas, seguramente, un fin de semana, cada sábado y cada domingo más de 100.000 personas. Estamos hablando de una barbaridad de personas. Entonces, digo, es necesario, les digo. Si yo estoy de acuerdo. Yo no le voy a decir: tienen que hacerlo. Pero le invito a que, si nos preguntan a alguno de nosotros y tenemos algo que decir, o alguien nos quiere escuchar, vamos a decir que adelante con ese reglamento de usos, porque es la única forma de facilitar que todas las actuaciones que se están haciendo en el Retiro no se produzcan, y soy el primero que les digo, hay riesgo, efectivamente hay riesgo, hay malos usos... No malos usos, el problema es que no están regulados. Me están hablando, velocidad de las bicicletas, les digo, no es posible poner un cinemómetro en el parque del Retiro para medir la velocidad de las bicicletas, no es viable.

Me están hablando de las bicicletas en el Retiro y les digo, yo no me acuerdo perfectamente, pero creo recordar, creo recordar que la ordenanza de protección del medio ambiente urbano, artículo 216, 216, dice algo así como que la entrada y circulación de las bicicletas en los parques se deberá regular por cada uno de ellos, de forma expresa. ¿De acuerdo? Eso dice el artículo.

Es que además la ordenanza de movilidad sostenible alude también a ello, y dice que la circulación de las bicicletas en los parques, la circulación, necesitará unos viales de tres metros de ancho, que se convertirán en sendas ciclables. ¿De acuerdo? Dice algo de eso.

Entonces, lo que quiero decir: no hay una regulación. No hay una regulación concreta, digamos, que... yo no veo señalización en el Retiro. No la veo. No la veo. Me he repasado el Retiro, he ido muchas veces. No la veo. Ante la falta de señalización no se puede actuar como pretenden ustedes. Y les digo: ¿es necesario? Digo sí. Yo soy, junto con el Comisario, absolutos fans, de si ustedes, en el momento que quieran, requieren

Información de Firmantes del Documento



nuestra aportación en cuanto a comentarios y en cuanto a aportar. Es necesario, el Retiro, y además el Retiro ha crecido tanto en los últimos años, tanto en los últimos años, que necesita un tratamiento especial. Totalmente de acuerdo. Pues adelante con ello, pero les compete a ustedes, no nos compete a nosotros. No nos compete a nosotros.

Mientras tanto...

No lo sé. Yo no le puedo dar la solución. Yo no le puedo dar la solución. Yo no le puedo dar la solución, yo simplemente veo lo que hay. Necesita un tratamiento especial, porque ya tiene muchas personas, pues perfecto, adelante.

Estamos hablando del tema de perros, preguntaba el Sr. Garde, de parque de Roma, preguntaba del tema de perros. El tema de perros en los parques actualmente hay una normativa que da pie para que, durante de 10 a 8 de la tarde, de 10 de la mañana a 8 de la tarde, se pueda, no se puede circular con los perros sueltos, y a partir de esa hora dan la potestad. Nos ceñimos a esa normativa. Usted ha ido a reclamar en numerosas ocasiones, conozco al personal mío, con nosotros mismos, conmigo mismo en la propia Unidad, el tema de un tratamiento sobre ello y tal. Pues tengo por aquí el número de actuaciones. Mire, tengo por aquí el número de actuaciones que hemos hecho durante estos tres primeros meses, y le digo: perros sueltos, 135 actuaciones en 2023. Menos de cuatro meses. Exponencialmente, pero no porque... porque digo, porque efectivamente vemos que hay una problemática. Pero sobre eso hay una normativa. Hay una regulación. ¿De acuerdo?

Le puedo asegurar que... no le voy a decir que no haya ninguno, si salimos esta... o mañana a las siete de la tarde, pero les puedo asegurar que se ha reducido considerablemente, y más, incentivaremos. No significa que mañana vayamos a dejar de actuar; vamos a seguir actuando, porque es necesario, pero se ha rebajado y de forma notable.

Me está hablando el Sr. Carlos López. No sé la incidencia. Le aseguro que ahora hablaré con usted y la retomaré, pero vamos, le puedo asegurar que me extraña que los policías municipales no hayan podido

38

Información de Firmantes del Documento

CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE RETIRO  
SANTIAGO FULGENCIO SAURA MARTÍNEZ DE TODA - CONCEJAL PRESIDENTE DE RETIRO Y  
CONCEJAL ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 16/05/2023 10:53:07  
Fecha Firma: 17/05/2023 17:06:34

CSV : 1P5AQSUCVM710J2K



entregar una notificación, o no hayan querido entregarla. Otra cosa es que... Si ha sido así, le puedo asegurar, pero me sorprende muchísimo, y me extraña y le aseguro... Pero es igual, voy a retomar su y tal... Pero lo que pasa, lo que también le digo, de la situación que tenga un local con respecto a otro, ahí nosotros. Nosotros somos simplemente los que hacemos una inspección, los que vemos lo que tienen, y no nos metemos en más cuestiones. Las peleas que haya, o lo que haya entre unos y otros ya es un tema que nosotros no incidimos.

Yo me pongo a su disposición cuando acabe esta junta para, lógicamente, atenderle debidamente.

No sé qué más había. Me parece que no se me pasa nada, así, relevante. No sé.

¿El qué? Bueno, yo creo que no hay nada así, relevante.

Dar las gracias al Comisario Alfredo, de Policía Nacional, pero gracias, fundamentalmente por ese trabajo que él, lógicamente, comenta que hacemos de forma conjunta, que yo creo que está dando buenos resultados, que estamos a su disposición, tanto él como yo, para absolutamente lo que quieran, lo que necesiten, y les abro las puertas de la Comisaría de Policía Municipal, saben dónde está, la tenemos aquí al lado, para todas esas consultas y requerimientos, necesidades, etc., ciudadanas, para atenderlas, para recogerlas, y para tratar de atenderlas lo mejor posible.

Muchas gracias.

D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejal Presidente: Muchas gracias, Comisario.

Vamos a dar la palabra ahora a la Delegación del Gobierno en la Comunidad de Madrid, a su Consejero Técnico, D. Javier Caro.

Tiene la palabra, por favor.

D. Javier Caro López (Delegación del Gobierno): Muchas gracias, Presidente.



Bueno, antes de nada, agradecer a todos los aquí presentes por sus intervenciones, especialmente a los vecinos asistentes. Dan una información realmente valiosa para todos, y bueno, voy a intentar ser breve y responder un poco a los temas que se han tratado.

En cuanto al acoso escolar, que ha preguntado el Grupo Vox, comentarle que, efectivamente, desde 2007 la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior puso en marcha el plan director para la convivencia y mejora de la seguridad escolar, con texto en los acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana en Materia de Juventud y Seguridad y la previsiones del Acuerdo Marco en Educación para la mejora de la Seguridad, suscrito entre el Ministerio de Educación y Ciencia y el Ministerio del Interior el 18 de diciembre de 2006. Dicho plan tenía como objetivo responder a cuestiones como el acoso, pero también adicciones, bandas juveniles, fascismo, violencia sobre la mujer, internet, redes sociales, etc., etc. También, además, el Ministerio de Interior ha suscrito hace poco un segundo plan de acción del UCA contra los delitos de odio que entre otras cosas incluye esta tipología de delitos relacionados con el acoso también, fuera del ámbito escolar y que tiene vigencia hasta 2024, año en que se evaluará su efectividad.

Y con respecto a una de las intervenciones de los vecinos, comentarle que la criminalidad se compara con 2019. 2021, primero tuvimos Filomena, donde prácticamente la movilidad fue cero. Como consecuencia, la criminalidad también. Luego hubo restricciones de movilidad entre las comunidades autónomas y además, bueno, pues para poner un ejemplo, el mundo de la noche y las discotecas, fueron las últimas en abrir y volver a la normalidad, con lo que ello conlleva en cuanto a delitos de todo tipo. Por tanto, es por ello por lo que se compara 2022 con 2019, no con 2021, ¿vale?, que es un poco lo que usted estaba haciendo.

En cuanto a 2023, en el distrito de Retiro, los datos son muy positivos. Han disminuido casi todos los hechos delictivos. Este distrito es seguro, de hecho, es uno de los distritos más seguros de Madrid.

Información de Firmantes del Documento



Y con respecto a la actuación de la Policía Nacional, nadie debe de dudar de la integridad del cuerpo. Usted ha plantado una semilla de duda sobre la actuación que han tenido en una manifestación – sí, usted-; usted ha plantado una semilla de duda sobre la actuación de la Policía Nacional en una manifestación, y no le permito que usted ponga una semilla de duda sobre la actuación de la Policía Nacional que cumple con la ley.

Escuche, esto no es un órgano de debate.

D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejal Presidente: Por favor, no... Mantengamos silencio, porque no estamos.... Disculpe.

D. Javier Caro López (Delegación del Gobierno): Esto no es un órgano de debate, perdone. Perdone usted. Esto no es un órgano de debate.

D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejal Presidente: Disculpe. Disculpe, por favor. Es que no está en el uso de la palabra. No está en el uso de la palabra. Ha intervenido usted hace un rato, ha dicho las cosas oportunas y ahora tiene la palabra...

D. Javier Caro López (Delegación del Gobierno): No. No. Le estoy diciendo que no puede generar una semilla de duda sobre la actuación de la Policía Nacional que va contra la ley. La Policía Nacional cumple con la ley.

D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejal Presidente: Por favor, mantenga silencio. Continúe por favor. Mantenga silencio, por favor.

D. Javier Caro López (Delegación del Gobierno): Bueno, pues no, yo, nada más.

Simplemente, comentar que ya no sólo en Retiro, también en toda la demarcación de Policía Nacional, los datos y los hechos delictivos están bajando. 2023, desde luego, aunque ha empezado bien, sí que es cierto que siempre está el escollo de la ciberdelincuencia, y que debemos seguir buscando soluciones y potenciando a través de charlas, a través de plan director y plan mayor. Muchas gracias.



D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejal Presidente: Muchas gracias. Tiene ahora la palabra, por parte del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, su asesora doña María Delgado. Adelante, por favor.

Dña. María Delgado Martínez, Asesora del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias: Bueno, yo no me quiero alargar mucho en tiempo, porque es ya bastante el que llevamos aquí debatiendo sobre cuestiones que afectan a la seguridad y otras, pues que no tiene, igual tanto que ver con la seguridad, pero que sí que entiendo que afectan y preocupan al distrito de Retiro.

Quiero dar las gracias, tanto al Concejal-Presidente del Distrito, como a todo el personal, tanto al Secretario, Carlos, como al Coordinador, a Tomás, por el trato recibido durante estos cuatro años de mandato; por supuesto, a la Policía Municipal y a la Policía Nacional, por el trabajo que han realizado en esta temporada que hemos compartido de consejos de seguridad.

Ha sido un mandato difícil, en cuanto a la labor de la Policía se refiere, con épocas muy duras de Covid, de Filomena, con un trabajo muy arduo, y creo que al final los datos de seguridad del distrito reflejan el buen hacer de ambos cuerpos, la coordinación que mantienen y también dice mucho y bueno de la ciudadanía que reside aquí en el distrito de Retiro, porque a pesar de que la seguridad es una sensación subjetiva que está también muchas veces condicionada por lo que vemos en los medios de comunicación, lo que leemos, lo que escuchamos, los datos lo que reflejan es que el Distrito Retiro es un distrito seguro, que es un buen distrito para vivir, y aunque hay problemas que preocupan y nos ocupan, mayoritariamente son problemas de convivencia, no son problemas de seguridad, como pueden ser los robos con fuerza, los robos en domicilios, las bandas juveniles, por ejemplo, que en el distrito no existen... Entonces, eso viene avalado por este descenso de la criminalidad que se produce, no sólo en el Distrito de Retiro, sino también se produce a nivel general en toda la ciudad de Madrid.

Información de Firmantes del Documento



Eso no quiere decir que estemos satisfechos con la situación que tenemos. Creo que tenemos que seguir trabajando de la mano para seguir invirtiendo con más y mejores medios para facilitar el trabajo de nuestros Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, y mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos, pero creo que Retiro puede darse la enhorabuena por el trabajo, por el trabajo realizado que, como he dicho anteriormente, es un distrito seguro, y como éste, sí, que es el último consejo de seguridad al que probablemente asista, pues quiero darle las gracias a todos por sus aportaciones, a los grupos, a los vecinos. También desearles mucha suerte para la época que viene, y decirles que ha sido un placer compartir con vosotros estos cuatro años.

*D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejal Presidente:* Muchas gracias, María.

Efectivamente, pues, sí, debemos, y quiero dar las gracias a todos, en primer lugar, por el cumplido, detallado, completo informe de la situación de la seguridad en el distrito; por supuesto, todas las intervenciones, también de los grupos municipales, grupos políticos y de los vecinos o entidades vecinales.

Han sido cuatro años que están prácticamente completándose, y especialmente en este periodo me quiero referir, dar la gracias al trabajo excelente, diligente, entregado, que han realizado pues tanto la Policía Nacional como la Policía Municipal como, por supuesto, el Área de Seguridad y Emergencias y la Delegación de Gobierno para conseguir que, como se ha dicho -y suscribo- las condiciones de seguridad del distrito sean buenas, sean favorables, sin perjuicio de las inquietudes y puntos que se han comentado, que lógicamente preocupan a los vecinos, sobre los que se va a seguir trabajando, y esperamos... De hecho, vamos a continuar trabajando y las semanas que restan de este mandato y también el mandato siguiente, para mantener estas condiciones de seguridad y, ¿por qué no?, especialmente, mejorar aquellos planos que también tienen margen de mejora, desde luego, y que, por supuesto,

Información de Firmantes del Documento

CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE RETIRO  
SANTIAGO FULGENCIO SAURA MARTÍNEZ DE TODA - CONCEJAL PRESIDENTE DE RETIRO Y  
CONCEJAL ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 16/05/2023 10:53:07  
Fecha Firma: 17/05/2023 17:06:34

CSV : 1P5AQSUCVM710J2K



MADRID



también inquietan y preocupan a los vecinos y que han planteado en las distintas intervenciones.

Sin más, gracias a todos. También a los grupos políticos que no sólo en este Consejo sino en los plenos hemos tratado estos temas relacionados directa o indirectamente con la seguridad y, señor Secretario, creo que podemos dar por completada la sesión, salvo algún otro, ¿sí?

Adelante, por favor. Sí, claramente. Sí.

D. Jesús Duva (Asociación de Amigos de los Jardines del Buen Retiro): Dos minutos, -menos-, para agradecer la labor de la Policía y agradecerlo con un detalle y un asunto que ocurrió antes de ayer, que fue un curso de fotografía que estaba dirigiendo un compañero y amigo nuestro, Antonello de la Notte, por el Parque del Retiro. Una de las participantes en el curso va con cámara y demás, dejó su bolso en un banco para hacer una fotografía, momento que aprovechó un caco para robar ese bolso. Inmediatamente, al darse cuenta, un compañero nuestro llamó a la Policía. Rápidamente, vino una patrulla de la Policía Nacional, creo que fue en este caso. El patrullero que iba era un agente joven, y sólo con los medios técnicos de los teléfonos del agente, no sé si suyo propio, lograron localizar el sitio donde estaba el bolso de la mujer, de la víctima, porque llevaba dentro el teléfono y consiguió localizar el bolso donde estaba. Estaba en una papelera, lo había tirado el caco en una papelera y afortunadamente no le habían robado nada, ni el bolso ni el teléfono, ni el dinero, ni su documentación, que en este caso además habría sido especialmente grave, porque era una ciudadana extranjera.

Bueno, simplemente para resaltar la rapidez y la eficacia. Anotarlo y agradecerlo, y que nosotros, como asociación, como vecinos, siempre somos críticos, pero también nos gusta agradecer los buenos trabajos de la Policía, tanto Municipal como Nacional.

Muchas gracias.

D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejales Presidente: Muchas gracias por ese ejemplo adicional, otro ejemplo de la eficacia, de la

44

Información de Firmantes del Documento

CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE RETIRO  
SANTIAGO FULGENCIO SAURA MARTÍNEZ DE TODA - CONCEJAL PRESIDENTE DE RETIRO Y  
CONCEJAL ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 16/05/2023 10:53:07  
Fecha Firma: 17/05/2023 17:06:34

CSV : 1P5AQSUCVM710J2K



diligencia de la Policía Nacional, Municipal que, por supuesto, es el resultado agregado de todas esas acciones de vigilancia que dan esas condiciones de la que hablamos, en el Distrito.

Creo que con esto hemos completado el orden del día y, por tanto, gracias a todos por su asistencia e implicación en estos asuntos del distrito.

Gracias y se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las diecinueve horas y treinta y cinco minutos.

V.º B.º

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

EL CONCEJAL PRESIDENTE

Fdo.: Carlos de Grado Medrano

Fdo.: Santiago Saura Martínez de Toda



Información de Firmantes del Documento

